



Columna



Luis Eduardo Escobar

Presidente Empresa Portuaria Valparaíso, consultor del CPI

## Ampliación portuaria de Valparaíso

**H**ace unos días, Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) presentó una segunda Adenda ante el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región de Valparaíso. Esta nos instruyó a que respondiéramos 55 observaciones sobre el impacto del proyecto de ampliación del puerto en dos áreas: la de paisaje y que evaluáramos el impacto sobre medio humano.

El proceso partió el 2018, cuando la Resolución de Calificación Ambiental fue cuestionada por algunos actores que apelaron a la Justicia, a pesar su aprobación cuatro años antes. Fue el Tribunal Ambiental el que instruyó al SEA que el puerto hiciera nuevas evaluaciones y propusiera medidas de mitigación y compensación.

Para subsanar dudas y aprensiones, se realizó “Valparaíso Diálogo”, con mesas de trabajo donde participó la ciudadanía y grupos de interés. Se consensó que Valparaíso era una ciudad puerto y que su ampliación resultaba fundamental, pero las obras debían considerar necesidades como abrir la bahía a las personas y mejorar los 11 kilómetros del borde costero urbano. También se solicitó que la actividad portuaria debía hacer una contribución económica permanente a la comuna.

Así, la empresa trabajó un diseño de puerto con medidas de integración urbana que se plasmó en el “Acuerdo por Valparaíso”, firmado por más de 70 organizaciones, el que fue recibido por el Presidente Gabriel Boric en 2023.

El proyecto generará infraestructura para duplicar sus capacidades, lo que permitirá que el puerto siga siendo competitivo.

En cuanto a la carga, se pasará de una capacidad anual de 1 millón de TEUS (Unidad equivalente de 20 pies) a 2,3 millones de TEUS. Además, Valparaíso contará con el primer muelle a nivel nacional que podrá recibir simultáneamente a dos cruceros de hasta 300 metros de eslora.

La Adenda presentada al SEA, por un lado, propone medidas relacionadas con medio humano y los pescadores de la ex Caleta Sudamericana (la que ya no está en el lugar), y por otro, en base al Acuerdo por Valparaíso se plantean medidas de integración urbana para esta parte del proyecto de ampliación portuaria, que está enfocado en agregar capacidad para transferir carga contenerizada.

Estas medidas consideran reducir a casi la mitad la longitud del frente de atraque del proyecto original conocido como Terminal 2; generar un nuevo espacio público al interior del recinto portuario; abrir y extender el paseo costero existente, pero actualmente sin uso; construir una plaza en el sector de la Estación Bellavista y un gran mirador al costado del nuevo muelle. También se emplazará un nuevo ascensor que comunique la zona patrimonial con el cerro Arrayán, lo que mejorará la conectividad y el entorno.

Los firmantes del Acuerdo por Valparaíso hemos encontrado en el diálogo un camino que nos permite trabajar juntos por el futuro del puerto, la ciudad y la región. Juntos, hemos aprendido que el futuro de Valparaíso y la región requiere de un puerto competitivo y que no habrá proyecto sin respaldo de la ciudadanía.